

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA JERIKO ARQUITECTOS & ASOCIADOS S.A

. AÑO 2011

Manta 23 de julio del 2012.

Señores Accionistas:

JERIKO ARQUITECTOS & ASOCIADOS S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

A petición de los accionistas y en fiel cumplimiento de la Ley de Compañías, me complace emitir el siguiente Informe de Comisario luego del estudio pormenorizado de los Estados Financieros de la Empresa Jeriko Arquitectos & Asociados S.A.

Se han realizado de manera adecuada y en fiel cumplimiento con la normativa vigente los asientos contables y su respectiva contabilización en los libros contables.

Los estados financieros de la compañía reflejan de manera real la situación de la compañía.

Se ha notificado de cambios en las declaraciones al Servicio de Rentas Internas, y se ha procedido a realizar las declaraciones sustitutivas de las mismas.

Los asientos contables se han realizado en estricta concordancia con la normativa legalmente aceptada.

Se han realizado la contratación de personal administrativo y su respectiva afiliación al seguro social.

Se han realizado las respectivas depreciaciones de activos y su registro contable.

Atentamente


Eduardo Riofrío S.

COMISARIO JERIKO ARQUITECTOS & ASOCIADOS S.A.

RUC 1707981963001

